



H. Ayuntamiento Constitucional
San Baltazar Yatzachi El Bajo,
Distrito Villa Alta, Oax.
2022

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN BALTAZAR YATZACHI EL BAJO

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Baltazar Yatzachi el Bajo, Villa Alta, Oaxaca a 30 de Agosto del 2022

Asunto: Solicitud de Revisión y Validación de PMD.

ING. JORGE TOLEDO LUIS.
COORDINADOR GENERAL DE COPLADE
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

P R E S E N T E

El que suscribe C. Raymundo Cruz López, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Baltazar Yatzachi el Bajo, Villa Alta, Oaxaca, por medio de la presente tengo a bien hacer entrega a la coordinación a su digno cargo el documento denominado "**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**" (PMD) del Municipio de San Baltazar Yatzachi el Bajo periodo 2022. El cual ha sido solventado de acuerdo a la tarjeta informativa CG-COPLADE/CG/CPD/DPP/PMD/123/2022 emitida el 16 de agosto del 2022 por la dirección de Planes y Programas de la CG-COPLADE.

Por lo anteriormente expuesto solicito:

Único. - Revisión y en su caso validación del Documento Denominado Plan Municipal de Desarrollo de San Baltazar Yatzachi el Bajo.

Sin otro particular por el momento, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Baltazar
Yatzachi El Bajo,
Dito Villa Alta, Oax.
2022

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

C. RAYMUNDO CRUZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN BALTAZAR YATZACHI EL BAJO
2022